

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s a Saprín, S.A., extendiendo y firmo la presente en Sevilla a dos de septiembre de dos mil tres.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE MOTRIL

*EDICTO dimanante del procedimiento verbal
núm. 308/2001. (PD. 3623/2003).*

NIG: 1814041C20012000325.

Procedimiento: J. Verbal (N) 308/2001. Negociado: C.
Sobre: Daños ocasionados con motivo de circulación de
vehículos de motor.

De: Don José Martín Sánchez.

Procuradora: Sra. Pilar Rejón Sánchez.

Letrado: Sr. Ricardo Rojas García.

Contra: Don Enrique Cañadas Romero y Cahispa, S.A.,
de Seguros Generales.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento J. Verbal (N) 308/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Motril a instancia de José Martín Sánchez contra Enrique Cañadas Romero y Cahispa, S.A., de Seguros Generales, sobre daños ocasionados con motivo de circulación de vehículos de motor, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. /2003

En Motril a veintiséis de mayo de dos mil tres.

Vistos por mí, doña María del Mar Martín Agudo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

núm. Dos de los de esta ciudad y su partido, los autos de Juicio Verbal seguidos ante este Juzgado bajo número 308 de 2001, a instancia de don José Martín Sánchez, representado por la Procuradora doña María Pilar Rejón Sánchez y asistido por el Letrado don Ricardo Rojas García, contra don Enrique Cañadas Romero, en rebeldía, y contra Cahispa, S.A., de Seguros Generales, representada por el Procurador don Jesús Aguado Hernández y asistido por la Letrada Sra. Ruiz, y atendiendo a los siguientes

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. Rejón, en nombre y representación de don José Martín Sánchez, contra don Enrique Cañadas Romero y contra Cahispa, S.A., de Seguros Generales, debo condenar y condeno a los demandados a abonar solidariamente a la demandante la cantidad de 2.967,08 euros, y a la compañía Cahispa, S.A., además, al pago de los intereses recogidos en el Fundamento de Derecho cuarto de esta sentencia, con imposición de costas a los demandados.

Notifíquese esta resolución a las partes haciéndoles saber que la misma no es firme, pudiendo interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días, que se preparará ante este Juzgado y del que conocerá en su caso la Ilma. Audiencia Provincial de Granada.

Líbrense testimonio de esta resolución para su unión a las actuaciones con inclusión del original en el Libro de Sentencias.

Publicación. Leída y publicada fue la anterior Sentencia por la Sra. Magistrado-Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Enrique Cañadas Romero, en ignorado paradero, extendiendo y firmo la presente en Motril, a veintiséis de mayo de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 17 de septiembre de 2003, del
Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia
adjudicación de contratos administrativos.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 21/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: «Desarrollo Programa Optima».

c) Boletín de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 110, de 11.6.03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.201 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Fundación de Mujeres.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 114.190 euros.

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 18 de septiembre de 2003, de
la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública
la adjudicación del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Número de expediente: 285/02.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

Objeto: «Asistencia Técnica Informática a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia durante 2003/2004».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setecientos siete mil setecientos sesenta y cinco euros con setenta y nueve céntimos (707.765,79 €).

5. Adjudicación.

Fecha: 7 de julio de 2003.

Contratista: UTE BURKE-INSA.

Nacionalidad: Española.

Importe: Setecientos tres mil quinientos euros (703.500,00 €).

Sevilla, 18 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 94/03.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Suministro de actualización y ampliación del sistema informático central de la Consejería de Justicia y Administración Pública, Servidor Corporativo Sun Fire 15K».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad. Art. 182.C), del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento ochenta y tres mil euros (183.000,00 €).

5. Adjudicación.

Fecha: 19 de septiembre de 2003.

Contratista: Sun Microsystems, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento ochenta y dos mil ochocientos noventa y nueve con noventa y ocho euros (182.899,98 €).

Sevilla, 19 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica de interpretación y traducción en procedimientos instruidos por órganos judiciales (Expte. 26/2003). (PD. 3615/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Con-

sejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 26/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica de interpretación y traducción en procedimientos instruidos por órganos judiciales.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Málaga capital y provincia.

d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 286.080,00 euros (IVA e impuestos incluidos).

5. Garantía provisional: 5.721,60 euros, 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69 (Edif. «Aries»).

c) Localidad y código postal: 29071-Málaga.

d) Teléfono: 95/103.77.27.

e) Telefax: 95/103.77.30.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 18 horas del 20.10.03.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69, Edificio «Aries».

3. Localidad y código postal: Málaga-29071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes. No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69, Edificio «Aries».

c) Localidad y código postal: Málaga-29071.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores, con al menos 72 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores, con al menos 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciará igualmente el tablón de anuncios de la entidad adjudicadora, con al menos 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite indicado en el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

Málaga, 15 de septiembre de 2003.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de suministros, tramitado mediante procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes que a continuación se detalla:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Núm. de Expediente: 2003/1969 (S-73017-AD-MO-3X).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición y actualización de licencias de productos Software de Oracle.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 115, de 18 de junio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento ochenta y ocho mil quinientos noventa y seis euros (188.596,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de agosto de 2003.
 - b) Contratista: Novasoft Sanidad, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento setenta y cinco mil trescientos euros con setenta y tres céntimos (175.300,73 euros).

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Antonio Troya Panduro.

RESOLUCION de 24 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3622/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.
 - c) Número de expediente: 2003/1291.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Refuerzo del firme en la C-3331 del p.k. 52+000 al 81+500.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Jerez de La Frontera (Cádiz).
 - d) Plazo de ejecución: 18 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.202.024,21 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Cero euros (0,00 euros).
 - b) Definitiva: Cuarenta y ocho mil ochenta euros con noventa y siete céntimos (48.080,97 euros).
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz-11071.
 - d) Teléfono: 956/00.63.00.
 - e) Telefax: 956/00.63.78.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día de plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2003 a las 14,00.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 956/00.63.78.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: 14 de noviembre de 2003.

e) Hora: 9,30.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.copt@juntadeandalucia.es

Cádiz, 24 de septiembre de 2003.- El Delegado, José J. de Mier Guerra.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3617/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Vivienda de la Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. de la Aurora, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 95/103.83.48.

e) Telefax: 95/103.83.83.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 3 de noviembre de 2003 a las 13,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre Núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre Núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Málaga.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 95/103.70.63.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Delegación Prov. Obras Públicas y Ttes.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 14 de noviembre de 2003.

e) Hora: 11,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo, siendo el importe máximo a abonar la cantidad de dos mil euros.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.copt.junta-andalucia.es

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2003/2145 (MA-03/02-P).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: MA-03/02-0003-PO. Reparación integral en Bda. Carranque, 10.ª fase, Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución Málaga.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 2.948.664,18 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 117.946,57 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2003/2709 (MA-03/13-P).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: MA-03/12-0013-PO. Reparación de urbanización, fachadas y Cubiertas de 200 VVS. En G.º de 726. Bda. Huerta La Palma 1.ª Fase, Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 15 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 367.474,24 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 14.698,97 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Málaga, 22 de septiembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3616/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
 - c) Número de Expediente: 2003/2612.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera MA-702 (Los Carvajales a Alameda). Travesía de Alameda.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Alameda (Málaga).
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (80.000,00 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Cero euros (0,00 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Servicio de Carreteras y Aguas de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Paseo de la Farola, núm. 7.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfono: 951/03.76.16.
 - e) Telefax: 951/03.76.35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Títulos académicos y experiencia del o de los responsables de las obras.

Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Todo ello, conforme con lo determinado en el P.C.A.P. aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de octubre de 2003 a las 13,00.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre Núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre Núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 951/03.70.63.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Ttes.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: 7 de noviembre de 2003.

e) Hora: 11,00.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa será por cuenta del adjudicatario; siendo el importe máximo a abonar la cantidad de mil euros.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.copt.junta-andalucia.es

Málaga, 22 de septiembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 4 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Servicio Control, Atención y Coordinación así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas y recreativas de los centros docentes públicos adscritos al plan de familia, en virtud de la Orden de 6 de mayo de 2002, por la que se regula la ampliación del horario de los centros docentes públicos dependientes de esta Delegación.

Esta Delegación Provincial de Educación, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las Resoluciones de adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Control, atención y coordinación, así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas y recreativas de los centros docentes públicos adscritos a las actividades previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril de apoyo a las familias andaluzas.

- b) 11 Expedientes de Centros de Enseñanza.
- c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 147, de 1 de agosto de 2003.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.

ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA ADJUDICACION

Control, atención y coordinación, de los expedientes que se indican:

1. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-A.
Presupuesto base de licitación: 116.188,80 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Serliman General de Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 86.667,36 euros.
2. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-B.
Presupuesto base de licitación: 114.464,00 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 87.833,60 euros.
3. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-C.
Presupuesto base de licitación: 117.051,20 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Serliman General de Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 87.310,64 euros.
4. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-D.
Presupuesto base de licitación: 116.188,80 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Serliman General de Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 86.667,36 euros.
5. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-E.
Presupuesto base de licitación: 69.540,80 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 53.361,92 euros.
6. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-F.
Presupuesto base de licitación: 114.464,00 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 87.833,60 euros.
7. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-G.
Presupuesto base de licitación: 113.033,20 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 86.735,68 euros.

- 8. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-H.
Presupuesto base de licitación: 115.326,40 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 88.495,36 euros.

- 9. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-I.
Presupuesto base de licitación: 116.727,80 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 89.570,72 euros.

- 10. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-J.
Presupuesto base de licitación: 96.128,20 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 73.763,68 euros.

- 11. Expediente: SG/HUELVAPF03/04-K.
Presupuesto base de licitación: 91.571,20 euros.
Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Fomento de Protección y Servicios, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 70.266,88 euros.

Huelva, 4 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Gutiérrez Encina.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de Limpieza de los centros docentes públicos dependientes de esta Delegación.

Esta Delegación Provincial de Educación, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las Resoluciones de adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza de los centros docentes públicos dependientes de esta Delegación.
 - b) 11 Expedientes de Centros de Enseñanza.
 - c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 147, de 1 de agosto de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA ADJUDICACION

Limpieza de los expedientes que se indican:

- 1. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-A.
Presupuesto base de licitación: 103.257,00 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 95.502,40 euros.

2. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-B.

Presupuesto base de licitación: 118.818,56 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 109.895,28 euros.

3. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-C.

Presupuesto base de licitación: 75.429,76 Euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 69.764,98 euros.

4. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-D.

Presupuesto base de licitación: 91.742,28 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 84.852,43 euros.

5. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-E.

Presupuesto base de licitación: 116.315,36 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpieza Cuenca Minera, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 116.000,00 euros.

6. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-F.

Presupuesto base de licitación: 110.182,52 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 101.907,81 euros.

7. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-G.

Presupuesto base de licitación: 97.124,16 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 89.830,13 euros.

8. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-14-H.

Presupuesto base de licitación: 98.667,80 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 91.257,84 euros.

9. Expediente: SG/HUELVA/LIMP/03/04-I.

Presupuesto base de licitación: 70.256,48 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 64.980,21 euros.

10. Expediente: SG/HUELVA/LIMPCPF/03/04-A.

Presupuesto base de licitación: 112.101,64 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 103.682,80 euros.

11. Expediente: SG/HUELVA/LIMPCPF/03/04-B.

Presupuesto base de licitación: 100.962,40 euros.

Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2003.
 b) Contratista: Limpiezas Celeste, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 93.380,12 euros.

Huelva, 10 de septiembre de 2003.- El Delegado,
 Manuel Gutiérrez Encina.

RESOLUCION de 29 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación del concurso de: Servicios de control, atención y coordinación de los usuarios, así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas en Centros Docentes Públicos -SG/RI Vig. 03/03 a SG/RI Vig 15/03.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de «Servicios de control, atención y coordinación de los usuarios, así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas en ciento cincuenta y cinco Centros docentes públicos de esta provincia» detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Datos del expediente:

- 1.ª Entidad adjudicadora.
 1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga.
 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General-Sección Régimen Interior.
 1.3. Números de expedientes: SG/RI Vig 3/03 a SG/RI Vig. 15/03.
 2.ª Objeto del contrato.
 2.1. Tipo de contrato: Servicios.
 2.2. Descripción del objeto: «Servicios de control, atención y coordinación de los usuarios, así como la correcta utilización de las instalaciones deportivas en Centros Docentes Públicos».
 2.3. Publicación: En BOJA núm. 138 de 11.7.2003.
 3.ª Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 3.1. Tramitación: Urgente.
 3.2. Procedimiento: Abierto.
 3.3. Forma: Concurso.
 4.ª Presupuesto base licitación: Por lote según detalle:

Lote	Presupuesto
Lote núm. 1	365.519,00 €
Lote núm. 2	363.946,95 €
Lote núm. 3	346.276,48 €
Lote núm. 4	340.110,43 €
Lote núm. 5	337.488,47 €
Lote núm. 6	345.265,47 €
Lote núm. 7	329.878,12 €
Lote núm. 8	331.344,64 €
Lote núm. 9	331.611,28 €
Lote núm. 10	303.480,76 €

Lote	Presupuesto	Lote	Presupuesto
Lote núm. 11	332.055,68 €	Lote 3	Star Servicios Aux. S.L. 294.537,60
Lote núm. 12	331.522,40 €	Lote 4	Star Servicios Aux. S.L. 289.292,85
Lote núm. 13	276.327,92 €	Lote 5	Serv. Seguritas-UTE 287.062,65
5.ª Adjudicación.		Lote 6	Star Servicios Aux. S.L. 293.677,65
5.1. Fecha: 29 de agosto de 2003.		Lote 7	Serv. Seguritas-UTE 280.589,40
5.2 Contratista: Según detalle por Lote.		Lote 8	Star Servicios Aux. S.L. 281.836,80
5.3. Nacionalidad: Española en ambos casos.		Lote 9	Star Servicios Aux. S.L. 282.063,60
5.4. Importe de adjudicación y contratista, por lote.		Lote 10	Star Servicios Aux. S.L. 258.136,20
Lote	Presupuesto	Lote 11	Serv. Seguritas-UTE 282.441,60
Lote 1	Star Servicios Aux. S.L. 310.905,00	Lote 12	Star Servicios Aux. S.L. 281.988,00
Lote 2	Star Servicios Aux. S.L. 309.567,83	Lote 13	Star Servicios Aux. S.L. 235.040,40
		5.5. Importe total de la adjudicación: 3.687.139,58 euros (tres millones seiscientos ochenta y siete mil ciento treinta y nueve euros con cincuenta y ocho céntimos).	

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE MALAGA, POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE LOS SERVICIOS DE CONTROL, ATENCION Y COORDINACION DE LOS USUARIOS, ASI COMO LA CORRECTA UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DE ESTA PROVINCIA QUE SE DETALLAN, PARA EL CURSO ESCOLAR 2003-2004 - RESOLUCION DE 11.7.2003 (BOJA NUM. 138 DE 21.7.03)

Centros docentes objeto de la prestación del servicio Aux.de vigilancia

CEIP S. FRANCISCO DE ASIS – Ramón y Cajal s/n - ALAMEDA
 CEIP LOS MANANTIALES – Urb.Los Manantiales – ALH. DE LA TORRE
 CEIP POETA S. RUEDA – Avda. Las Palmeras – ARROYO DE LA MIEL
 CEIP MIGUEL HERNANDEZ – Avda.Inmac.Concepción, 138 – A.MIEL
 CEIP LA PALOMA – Avda. de la Paz – ARROYO DE LA MIEL
 CEIP EL TOMILLAR – Avda. Constitución.30 – ARROYO DE LA MIEL
 CEIP LA LEALA – Medina Azahara – ARROYO DE LA MIEL
 CEIP N.SRA.CANDALARIA – Avda.de la Candelaria – BENAGALBON
 CEIP BLAS INFANTE – Pto.de la Cruz – CASARES
 CEIP MANUEL FERNANDEZ – La Carolina – CHURRIANA
 CEIP CIUDAD JAEN – Torremolinos, 65 – CHURRIANA
 EEI SAN SEBASTIAN - COIN
 CEIP HUERTAS VIEJAS – Huertas Viejas – COIN
 CEIP SIERRA BERMEJA – Cmno.de los Frailes – ESTEPONA
 CEIP LOS BOLICHES – Sta. Gema y Sta.Catalina – FUENGIROLA
 CEIP VALDELECRIN – Urb. Los Pacos, C/La Cantero – FUENGIROLA
 CEIP MIGUEL CERVANTES – Isla Cabrera, 4 – FUENGIROLA
 CEIP NTRA.SRA.ROSARIO – Trav.H.Fernández Fuente – HUMILLADERO
 CEIP NTRA.SRA.VIRGEN DE LAS PEÑAS – LAS LAGUNAS
 CEIP LAS CAÑADAS – Las Cañadas – LAS LAGUNAS
 CEIP MIRAFLORES DE LOS ANGELES – Avda.Miraf. Angeles, 6 –MALAGA
 CEIP MANOLO GARVAYO – Carril de Salyt – MALAGA
 CEIP SIMON BOLIVAR – Sanhedon, 5 – MALAGA
 CEIP GANDHI – Juan de Ortega, 13 – MALAGA
 CEIP MANUEL DE FALLA – Avda. de la Paloma, bocanegra – MALAGA
 CEIP CRISTO DE MENA – Montalbán, 10 – MALAGA
 CEIP JORGE GUILLEN – Crtra. Olias – MALAGA
 IES EL PALO – Crtra. Olias - MALAGA
 CEIP DOMINGO LOZANO – Virgen Esperanza – MALAGA
 CEIP ARTURO REYES – Corregidor P.Zapata – MALAGA
 CEIP VICENTE ALEIXANDRE – Cmno.Termica, 21 – MALAGA
 CEIP RAMON VELLE INCLAN- Escultor M.Higueros – MALAGA
 CEIP GARCIA LORCA – Alemania, 14 – MALAGA
 CEIP SANTA BARBARA – Hnos. Lumiere, 2 – MALAGA
 CEIP BEN GABIROL – Agustín M.Carrión, 6 – MALAGA
 CEIP VIRGEN DE BELEN – Avda.V.de Belén, 7 y 10 – MALAGA
 CEIP FUENTE ALEGRE – Carril Fuente Alegre, 7 - MALAGA
 CEIP EL TORCAL – Cayetano de Cabra, 7 – MALAGA
 CEIP SALVADOR ALLENDE – Víctor Hugo, 3 – MALAGA
 CEIP ANTONIO GUTIERREZ MATA – Crtra.Olias – MALAGA

CEIP VICTORIA KENT – Cmno. Del Pato, 6- MALAGA
 IES EL MAYORAZGO – La Espuela, 12 – MALAGA
 CEIP LA BIZNAGA – La Espuela, 12 - MALAGA
 CEIP EDUARDO OCON – Tomás de Echevarría, 4 – MALAGA
 CEIP RICARDO LEON - Archidona, 30 - MALAGA
 IES MEDITERRANEO – Idumea – MALAGA
 IES LITORAL – Avda. Los Guindos – MALAGA
 CEIP ANTONIO MACHADO – Corregidor Carlos Garafa, 5 – MALAGA
 CEIP LUIS BUÑUEL – Avda. Lope de Vega, 7 – MALAGA
 CEIP JULIO CARO BAROJA – Conde Lucanor, Urb.Guadalmar – MALAGA
 IES NUMERO UNO – Julio Verne, 6 – MALAGA
 IES FERNANDO DE LOS RIOS – N.Sra. Candelarias, 15 – MALAGA
 CEIP CIUDAD DE MOBILE – Pl.Conde Ferrería – MALAGA
 CEIP DOCTOR FLEMING – Pje.Horaácio Lengo, 3 – MALAGA
 CEIP GUADALJAIRE – Bda.Nuevo S.Andres, C/Camara, 3 – MALAGA
 CEIP BENITO P.GALDOS – Ventillas de Toledo – MALAGA
 IES MARE NOSTRUM – Villanueva de Algaidas, 9 – MALAGA
 CEIP PINTOR DENIS BELGRANO – Juan Villarrazo, 36 –MALAGA.
 CEIP PABLO PICASSO – Ocaña, 12 – MANILVA
 CEIP SAN MIGUEL – Avda. Castilla Pérez – NERJA
 CEIP SIERRA ALMIJARA – Avda. Pescia s/n - NERJA
 CEIP SAN ISIDRO – Cmno.Estación,1 – PERIANA
 CEIP N.SRA.FUENSANTA – Independencia – PIZARRA
 CEIP MANUEL LAZA PALACIO – Escuela – RINCÓN VICTORIA
 CEIP PROFESOR TIerno GALVÁN – Malvaloca – RINCON VICTORIA
 CEIP VICENTE ESPINEL – Granada, 47 – RONDA
 CEIP VIRGEN DE LA CABEZA – Villamartín, 19 – RONDA
 CEIP JUAN CARRILLO – Avda. Andalucía, 24 – RONDA
 CEIP SAN LUIS DE SABINILLAS – Duquesa de Arcos – SABINILLAS
 CEIP ANTONIO CHECA MARTINEZ – Rodrigo Vivar, 35 – TORRE DEL MAR
 CEIP EL PINILLO – Periodista F.Alba, 23 – TORREMOLINOS
 CEIP BENYAMINA – Ronda Alta de Benyamina, 58 – TORREMOLINOS
 CEIP EL MORCHE – Mar s/n – TORROX COSTA
 CEIP MAESTRO G.RINCON – Urb.Caleta del Mediterráneo – CAL. VELEZ

2ª Fase Curso 2003-2004

CEIP ZAMBRANA- Bda. Ermita del Cerro. CP: 29130 ALHAURIN TORRE
 CEIP EL CHORRO - C/ Molinos de Arriba, 175. CP: 29120 - ALHAURIN GRANDE
 CEIP EMILIA OLIVARES - Crta. de Málaga s/n. CP: 29120 - ALHAURIN GRANDE
 CEIP LEON MOTTA - Avda.Estación, s/n. CP: 29200 -ANTEQUERA
 CEIP SAN JUAN - Crta.del Valle s/n. CP: 29200 - ANTEQUERA
 CEIP JACARANDA - Mto García Alvarez s/n CP 29639 - BENALMÁDENA
 CEIP FELIX RDGUEZ. DE LA FUENTE-C/ San Isidro s/n. CP:29540 BOBADILLA ESTACION
 CEIP GREGORIO MARAÑÓN- Urbz. Hacienda Manila,2. CP:29720 - CALA DEL MORAL
 CEIP JOSÉ CALDERÓN - C/ Jacob,21. CP:29590 - CAMPANILLAS
 IES CAMPANILLAS - CAMPANILLAS
 CEIP SAN SEBASTIAN - Paseo Puerto de la Horca s/n. CP:29160 - CASABERMEJA
 IES JACARANDA- Gaspar Sanz, 1 (Urbz Platero) CP 29140-CHURRIANA
 CEIP LOPE DE VEGA - Azahar,35. CP:29100 - COIN
 IES LOS MONTECILLOS - Crta. De Mijas Km 1,4. CP:29100-COIN
 CEIP ANTONIO MACHADO - C/Juan Brito, s/n. CP:29680 - ESTEPONA
 CEIP NTRA. SRA. DEL CARMEN - Prolong. Tres banderas,73 CP:29680 - ESTEPONA
 CEIP RAMÓN GARCÍA - Avda. Juan Carlos I, 53 CP:29680 - ESTEPONA
 CEIP SANTO TOMÁS DE AQUINO - Avda. S.Tomás Aquino s/n CP:29680 ESTEPONA
 CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA - Bda. Pablo Picasso, 1 CP:29680 - ESTEPONA
 CEIP ACAPULCO - Antonio Chenel "Antoñete", 2 CP:29640 - FUENGIROLA
 CEIP ANDALUCIA - Mallorca, 7 CP:29640 - FUENGIROLA
 CEIP EL TEJAR - C/ Rodrigo de Triana s/n, CP 29640- FUENGIROLA
 CEIP PABLO RUIZ PICASSO - San Salvador, 39 CP:29640 - FUENGIROLA
 CEIP SAN IGNACIO - Juan Carlos I, 21 CP:29520 - FUENTE DE PIEDRA
 CEIP EL ALBERO - Avda. de los lirios, s/n CP:29650 - LAS LAGUNAS
 CEIP ALEGRÍA DE LA HUERTA - C/Borde Alegue, 12 CP:29014 - MALAGA
 CEIP ÁNGEL GANIVET - La alberca, 5 CP:29014 - MALAGA
 IES CIUDAD JARDÍN - C/Lágrimas, 3 CP:29014 - MALAGA
 IES BELÉN - Avda. Isaac Peral, 16 CP:29004 - MALAGA
 CEIP BERGAMÍN - Pelayo, 16 CP:29009 - MALAGA

CEIP BLAS INFANTE - Aalcalde José Hernández n-4 CP:29014 - MALAGA
CEIP CONSTITUCIÓN 1978 - C/ Francisco Ballesteros, 2 y 4 CP:29003 - MALAGA
CEIP EL TARAJAL - MALAGA
IES EMILIO PRADOS - C/ Luis Barahona de Soto, 16 CP:29004 - MALAGA
CEIP GINER DE LOS RÍOS - Avda. Ortega y Gasset, 12 CP:29006 - MALAGA
CEIP HANS CHRISTIAN ANDERSEN - Huerta Jimenez s/n CP:29006 - MALAGA
CEIP HERNÁNDEZ CANOVAS - C/ Antonio Moreno Verdejo, 25 CP:29006 - MALAGA
CEIP HOGARSOL - Ayala, 86 CP:29002 - MALAGA
IES HUELIN - C/ Tomas Echeverria, 2 - MALAGA
CEIP LAS FLORES - Ob.Bartolome Espejo 20-Urbz.Las Flores CP:29014 - MALAGA
CEIP LOS ANGELES - C/ Jopsep Pla, s/n CP:29011 - MALAGA
CEIP LOS GUINDOS - Avda. Gregorio Diego, 41 CP:29004 - MALAGA
CEIP LOS MORALES - Esc.Antonio Navarro Trujillos, 35 CP:29190 - MALAGA
CEIP LUIS BRAILLE - Pza. Guerrero Strachan, s/n CP 29007 - MALAGA
IES SAGRADO CORAZÓN - C/ Cardenal Herrera Oria, 28 CP:29007 - MALAGA
CEIP NTRA. SRA. DE LA LUZ -Avda. de la Luz, 30 CP:29004 - MALAGA
CEPR PAULO FREIRE -Eduardo de Palacio, 8 CP:29004 - MALAGA
IES PORTADA ALTA - C/ Portada Alta s/n CP:29007 - MALAGA
CEIP PROFESOR TIERNO GALVAN - Esquilo, 4 CP: 29010 - MALAGA
CEIP RAFAEL ALBERTI - Marques de Mantua, 13 (J.de Málaga) CP: 29014 - MALAGA
CEPR RAMÓN SIMONET - Enrique Beltrán, 2 CP: 29010- MALAGA
IES PABLO PICASSO - C/ Camino de los Castillejos, 8 CP:29010 - MALAGA
IES SALVADOR RUEDA - orregidor Antonio de Bobadilla, 13 CP:29006 - MALAGA
CEPR SAN JOSÉ DE CALASANZ - MALAGA
EEI GLORIA FUERTES - / Hilera, 12 CP:29007 - MALAGA
IES MANUEL ALCANTARA - C/ Paseon de la Harina, 12 CP:29007 - MALAGA
CEIP TARTESSOS - C/ Ntra.Sra. De las Candelas, 37 CP:29004 - MALAGA
CEIP ANTONIO MACHADO - Plaza de la Concordia, 1 CP:29600 - MARBELLA
CEIP CINCO DE NOVIEMBRE - Fray Agustín San Pascual, 8 CP:29600 - MARBELLA
CEIP SANTA TERESA - Magallanes, 4 CP:29600- MARBELLA
MAESTRO J. HERRERA ALVAREZ - Rambla del Río Chillar. CP:29780 - NERJA
CEIP NARIXA - Avda. Pescia s/n CP:29780 - NERJA
CEIP MIGUEL DE CERVANTES - vda. de Málaga, 55 CP:29400 - RONDA
CEIP NTRO. PADRE JESÚS - María Cabrera, 48 CP:29400 - RONDA
IES PROFESOR GONZALO HUESA - San Vicente de Paul, s/n CP:29400- RONDA
IES PÉREZ DE GUZMAN - Dolores Ibarruri,3 CP:29400 - RONDA
CEIP AL-ANDALUS - Vega del Mar s/n Bda. El Arquillo CP:29670 - S. PEDRO ALCÁNTARA
CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ - Bda. Arquillo, s/n CP:29670 - S. PEDRO ALCÁNTARA
CEIP BLAS INFANTE - Miguel de Cervantes, 8 CP:29740 - TORRE DEL MAR
IES MARIA ZAMBRANO - Ctra.Circunvalación s/n CP:29740 - TORRE DEL MAR
CEIP CUSTODIO PUGA - C/ Maestro Genaro Rincón, s/n CP:29740 -TORRE DEL MAR
CEIP VICENTE ALEIXANDRE - Haza del Rubio s/n CP: 29740 - TORRE DEL MAR
IES MIRAYA DEL MAR Urb. Jardines del Rocío CP:29740 - TORRE DEL MAR
CEIP CIUDAD P.DE MALLORCA- Periodista Federico Alba,23 P:29620 - TORREMOLINOS
CEIP SAN MIGUEL - C/ Loma de Colegial, 11 CP:29620 - TORREMOLINOS
CEIP COLINA DEL SOL - Colina del Sol s/n CP:29770 - TORROX
CEIP MARE NOSTRUM - Isaac Alberniz s/n CP:29770 - TORROX
CEIP LOS LLANOS - Urb. Santa Rosa s/n CP:29793 - TORROX-COSTA
CEIP JOSÉ LUIS VILLAR PALASI - Dr. Laureano Casquero s/n CP:29700 - VÉLEZ-MALAGA
CEIP JUAN HERRERA ALCAUSA - Clavel, s/n CP:29700 - VÉLEZ-MALAGA
CEIP LA AXARQUÍA - Camino Viejo de Málaga, s/n CP:29700 - VÉLEZ-MÁLAGA

Visto el informe técnico realizado por el Servicio de Ordenación Educativa, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de fecha 6.8.2003, y el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 12.8.2003, en virtud de los cuales las empresas que han obtenido mayor puntuación son: Star Servicios Auxiliares S.L. y Servicios Seguritas, S.A. - Colegios Málaga - U.T.E., una vez efectuada la baremación correspondiente, a la vista de los criterios de adjudicación que figuran en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto el informe de fiscalización de conformidad de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga, realizados con fecha 29.8.03 para las adjudicaciones de Star Servicios, y de 5.9.03 para las adjudicaciones de la U.T.E. Servicios Seguritas y considerando que

en el expediente se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas, teniendo en cuenta las competencias atribuidas en virtud de las facultades de desconcentración que le otorga el Decreto 201/95 de 1 de agosto (BOJA 124 de 23.9.95).

RESUELVE

Primero. Adjudicar a la empresas citadas, por los importes que seguidamente se detallan, los trece lotes en los que se ha distribuido la licitación a los 155 Centros Docentes arriba detallados, para el período 1.9.2003 a 31.8.2004, con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.18.00.02.29.22701.31P.3: 3.687.139,58 euros.

BOJA	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE ADJUDICACION
Lote 1	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	310.905,00
Lote 2	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	309.567,83
Lote 3	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	294.537,60
Lote 4	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	289.292,85
Lote 5	SERV.SEGURITAS - UTE.	287.062,65
Lote 6	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	293.677,65
Lote 7	SERV.SEGURITAS - UTE.	280.589,40
Lote 8	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	281.836,80
Lote 9	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	282.063,60
Lote 10	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	258.136,20
Lote 11	SERV.SEGURITAS - UTE.	282.441,60
Lote 12	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	281.988,00
Lote 13	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	235.040,40

Segundo. Previo a la firma del Contrato, las empresas adjudicatarias deberán presentar resguardo acreditativo de haber constituido por cualquiera de los medios establecidos en el Apto. 10.1 del PCAP y art. 36 del R.D. Legislativo 2/2000, por los importes que seguidamente se detallan, equivalente al 4% del valor de licitación de los respectivos contratos, en concepto de Fianza definitiva.

El importe por Contrato y Centro, se especifica seguidamente:

BOJA	EMPRESA ADJUDICATARIA	4% Fianza Definitiva
Lote 1	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	14.620,76
Lote 2	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	14.557,88
Lote 3	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	13.851,06
Lote 4	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	13.604,42
Lote 5	SERV.SEGURITAS SA. U.T.E..	13.499,54
Lote 6	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	13.810,62
Lote 7	SERV.SEGURITAS SA. U.T.E..	13.195,12
Lote 8	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	13.253,79
Lote 9	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	13.264,45
Lote 10	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	12.139,23
Lote 11	SERV.SEGURITAS SA. U.T.E..	13.282,23
Lote 12	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	13.260,90
Lote 13	STAR SERVICIOS AUX.S.L.	11.053,12

la realización del objeto del presente contrato, una vez fiscalizado de conformidad, comprobada la concurrencia en la empresa adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. Legislativo 2/2000 de 16 de junio).

Tercero. Requerir a los adjudicatarios para el abono del importe del anuncio de licitación en el BOJA que asciende a: 930,39 euros, según establece el PCAP, a través del abono en cualquier Entidad colaboradora del Mod. 046, remitido al efecto por el Servicio de Publicaciones (BOJA), que realizado reparto proporcional a los importes globales de adjudicación de ambas empresas, resulta las siguientes cantidades:

Star Servicios Auxiliares S.L. 715.88 euros.
Serv. Seguritas, S.A. - U.T.E. 214.51 euros.

Cuarto. Que una vez cumplimentados los requisitos establecidos en los dos apartados anteriores, se proceda por la empresa adjudicataria a la formalización de los correspondientes contratos, en la cuantía, forma y plazos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Quinto. Que se proceda a la devolución de las garantías provisionales aportadas por los licitadores.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 29 de agosto de 2003.- El Delegado, José Nieto Martínez.

RESOLUCION de 29 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación del concurso de Limpieza de Centros Docentes Públicos. SG/RI Lim 01/03 a SG/RI Lim 34/03.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de «Servicio de Limpieza de 34 Centros Docentes Públicos de esta provincia» detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Datos del expediente:

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga.
 - 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General-Sección Régimen Interior.
 - 1.3. Números de expedientes: SG/RI Lim 1/03 a SG/RI Lim. 34/03.
2. Objeto del contrato.
 - 2.1. Tipo de contrato: Servicios.
 - 2.2. Descripción del objeto: «Limpieza de Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de Málaga».
 - 2.3. Publicación: En BOJA núm. 138, de 11.7.2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 3.1. Tramitación: Urgente.
 - 3.2. Procedimiento: Abierto.
 - 3.3. Forma: Concurso.
4. Presupuesto base licitación. Total para los 34 expedientes: 1.466.592,40 euros.
5. Adjudicación.
 - 5.1. Fecha: 29 de agosto de 2003.
 - 5.2. Contratista: Para los 34 expedientes: Limpiezas Guadalmedina, S.L.
 - 5.3. Nacionalidad: Española.
 - 5.4. Importe de adjudicación: Para los 34 expedientes: 1.329.185,00 euros (un millón trescientos veintinueve mil ciento ochenta y cinco euros).

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE MALAGA, POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE LIMPIEZAS QUE SE DETALLAN PARA EL CURSO ESCOLAR 2003-2004, BOJA NUM. 138, DE 21.7.2003 (RESOLUCION DE 14 DE JULIO DE 2003)

Nº EXP.

Centro docente objeto de la prestación del servicio de limpieza

SG/R.I. Lim 01/03	IES CAPELLANIA – ALHAURIN DE LA TORRE
SG/R.I. Lim 02/03	IES DIEGO GAITAN – <i>Rehoyada s/n</i> - ALMOGIA
SG/R.I. Lim 03/03	MOD.HOSTEL.IES P.ESPINOSA - Pza.Hecnchidero, 1 - ANTEQUERA
SG/R.I. Lim 04/03	IES POETAS ANDALUCES - Medina Azahara, s/n - ARROYO DE LA MIEL
SG/R.I. Lim 05/03	IES ALBA-Y-TAR – Avda. Erasa s/n (Urb. Bejar) – ARROYO DE LA MIEL
SG/R.I. Lim 06/03	IES TORRES DEL PRADO - Urb. El Roquero - CAMPANILLAS
SG/R.I. Lim 07/03	IES A.PEREZ SERRANO – Crtra.Estación s/n – CORTES FRONTERA
SG/R.I. Lim 08/03	MOD.HOSTELERIA IES JACARANDA - Gaspar Sainz, 1 - CHURRIANA
SG/R.I. Lim 09/03	AULARIO IES MAR ALBORAN - Pozo del Calvario s/n - ESTEPONA
SG/R.I. Lim 10/03	IES MEDITERRANEO - Melilla, 20 - ESTEPONA
SG/R.I. Lim 11/03	IES MONTERROSO – Avda.Sto.Tomás de Aquino s/n - ESTEPONA
SG/R.I. Lim 12/03	CONS.ELEM.MUSICA - Avda.Jesús Santos Rein – FUENGIROLA
SG/R.I. Lim 13/03	IES NUM. UNO – Camino de Santiago, 3 - FUENGIROLA
SG/R.I. Lim 14/03	IES LAS SALINAS - Domingo Ortega s/n - LOS BOLICHES
SG/R.I. Lim 15/03	CONSERV.PROFESIONAL DANZA - San Millán s/n - MALAGA
SG/R.I. Lim 16/03	CONS.ELEM.MUSICA M.CARRA - Avda.J.Benavente,11-13 - MALAGA
SG/R.I. Lim 17/03	IES BEN GABIROL – Agustín Martín Carrión, 6 – MALAGA
SG/R.I. Lim 18/03	IES HUELIN - Tomás Echevarría, 2 - MALAGA
SG/R.I. Lim 19/03	IES LARIOS - MALAGA
SG/R.I. Lim 20/03	IES MEDITERRANEO - Idumea, s/n – MALAGA
SG/R.I. Lim 21/03	IES GAUDALJAIRE – Nuevo S.Andres, Comp.Guadaljaire - MALAGA
SG/R.I. Lim 22/03	IES SAGRADO CORAZON - Cardenal Herrera Oria, 28 – MALAGA
SG/R.I. Lim 23/03	IES STA.BARBARA – Hermanos Lumiere, 2 - MALAGA
SG/R.I. Lim 24/03	IES MIRAFLORES – Calvario, 30 - MARBELLA
SG/R.I. Lim 25/03	IES VICTORIA KENT - Alfredo Palma s/n - MARBELLA
SG/R.I. Lim 26/03	MOD.HOSTELERIA IES S.BLANCA - Avda.Dr.Maiz Viñals, 24 - MARBELLA
SG/R.I. Lim 27/03	IES CALA DE MIJAS – Urb.el Limonar s/n - MIJAS
SG/R.I. Lim 28/03	IES SIERRA MIJAS – Rio las Pasadas, 1 - MIJAS
SG/R.I. Lim 29/03	AULARIO C.P. LAS CAÑADAS - Las cañadas s/n - MIJAS LAS LAGUNAS
SG/R.I. Lim 30/03	IES FUENTE LUNA - Pasaje de Jerez - PIZARRA
SG/R.I. Lim 31/03	IES GUADAIZA - Urb.Fuente Nueva s/n - SAN PEDRO ALCANTARA
SG/R.I. Lim 32/03	IES SALDUBA – Finca el Arquillo s/n – SAN PEDRO ALCANTARA
SG/R.I. Lim 33/03	MOD.HOSTELERIA CASTILLO MARQUES - VALLE NIZA (IES M ^a ZAMBRANO) - Crtra.Circunvalación s/n - TORRE DEL MAR
SG/R.I. Lim 34/03	IES REYES CATOLICOS – Avda.Vivar Tellez s/n – VELEZ-MALAGA

Visto el informe técnico realizado por la Mesa Técnica formada por los Directores de los IES:

- IES Manuel Alcántara de Málaga.
- IES Campanillas de Campanillas.
- IES Número Uno de Málaga,

de fecha 4.8.2003, y el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 12.8.2003, en virtud de los cuales la empresa que ha obtenido mayor puntuación es: Limpiezas Guadalmedina, S.L., una vez efectuada la baremación correspondiente, a la vista de los criterios de adjudicación que figuran en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto el informe de fiscalización de conformidad de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga, realizado con fecha 29.8.03 y considerando que en el expediente se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas, teniendo en cuenta las competencias atribuidas en virtud de las facultades de desconcentración que le otorga el Decreto 201/95, de 1 de agosto (BOJA 124 de 23.9.95).

RESUELVE

Primero. Adjudicar a la empresa citada, por los importes que seguidamente se detallan, los expedientes arriba detallados, para el período de vigencia de 1 de septiembre de 2003 a 31 de agosto de 2004, a excepción de los Centros y números de horas que se indican cuyo servicio será realizado desde el 15.9.03 a 31.8.04 (Apartado E del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

CENTROS Y HORAS QUE SE INICIAN EL 15-09-03

IES CAPELLANIA	ALH. DE LA TORRE	8
IES ALMOGIA	ALMOGIA	6
IES CORTES DE LA FRONTERA	CORTES	4
IES MEDITERRANEO	ESTEPONA	6
IES LARIOS	MALAGA	18
IES CALA DE MIJAS	MIJAS	4
IES SIERRA DE MIJAS	MIJAS	4
IES MIRAFLORES	MARBELLA	10

Con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.18.00.02.29.22700.42D.0: 1.329.185,00 euros.

Expte.	Centro	Empresa Adjudicataria	Importe Adjudicación
LIM 1/03	IES CAPELLANIA	Guadalmedina S.L	16.850,00
LIM 2/03	IES DIEGO GAITAN	Guadalmedina S.L	12.640,00
LIM 3/03	MOD.HOST.IES P.ESPINO	Guadalmedina S.L	26.718,00
LIM 4/03	IES POETAS ANDALUCES	Guadalmedina S.L	31.171,00
LIM 5/03	IES ALBA-Y-TAR	Guadalmedina S.L	33.900,00
LIM 6/03	IES TORRES DEL PRADO	Guadalmedina S.L	40.077,00
LIM 7/03	IES A. PEREZ SERRANO	Guadalmedina S.L	8.425,00
LIM 8/03	MOD.HOST.IES JACARAN.	Guadalmedina S.L	26.717,00
LIM 9/03	AUL.IES MAR ALBORAN	Guadalmedina S.L	53.436,00
LIM 10/03	IES MEDITERRANEO	Guadalmedina S.L	12.637,00
LIM 11/03	IES MONTERROSO	Guadalmedina S.L	44.528,00
LIM 12/03	CONSERV.ELEM.MUSICA	Guadalmedina S.L	17.812,00
LIM 13/03	IES NUMERO UNO	Guadalmedina S.L	55.663,00
LIM 14/03	IES LAS SALINAS	Guadalmedina S.L	40.077,00
LIM 15/03	CONS.PROF.DE DANZA	Guadalmedina S.L	62.342,00
LIM 16/03	CONS.E.MUSICA CARRA	Guadalmedina S.L	80.154,00
LIM 17/03	IES BENGABIROL	Guadalmedina S.L	48.983,00
LIM 18/03	IES HUELÍN	Guadalmedina S.L	13.359,00
LIM 19/03	IES LARIOS	Guadalmedina S.L	37.911,00
LIM 20/03	IES MEDITERRANEO	Guadalmedina S.L	48.983,00
LIM 21/03	IES GUADALJAIRE	Guadalmedina S.L	66.795,00
LIM 22/03	IES SAGRADO CORAZÓN	Guadalmedina S.L	35.624,00
LIM 23/03	IES SANTA BARBARA	Guadalmedina S.L	53.436,00
LIM 24/03	IES MIRAFLORES	Guadalmedina S.L	21.062,00
LIM 25/03	IES VICTORIA KENT	Guadalmedina S.L	44.530,00
LIM 26/03	MOD.HOST. IES S.BLANCA	Guadalmedina S.L	26.718,00
LIM 27/03	IES CALA DE MIJAS	Guadalmedina S.L	8.425,00
LIM 28/03	IES SIERRA DE MIJAS	Guadalmedina S.L	61.861,00
LIM 29/03	AUL. C.P.LAS CAÑADAS	Guadalmedina S.L	17.812,00
LIM 30/03	IES FUENTE LUNA	Guadalmedina S.L	62.342,00
LIM 31/03	IES GUADAIZA	Guadalmedina S.L	48.983,00
LIM 32/03	IES SALDUBA	Guadalmedina S.L	75.701,00
LIM 33/03	MOD.HOST.C.MARQUES	Guadalmedina S.L	26.718,00
LIM 34/03	IES REYES CATOLICOS	Guadalmedina S.L	66.795,00

Segundo. Previo a la firma del Contrato, la empresa adjudicataria deberá presentar resguardo acreditativo de haber constituido por cualquiera de los medios establecidos en el aptdo. 10.1 del PCAP y art. 36 del R.D. Legislativo 2/2000, por los importes que seguidamente se detallan, equivalente al 4% del valor de adjudicación de los respectivos contratos, en concepto de fianza definitiva.

El importe por Contrato y Centro se especifica seguidamente:

CENTRO	4% Fianza Definitiva
IES CAPELLANIA	674,00
IES DIEGO GAITAN	505,60
MOD.HOST. IES P.ESPINOSA	1.068,72
IES POETAS ANDALUCES	1.246,84
IES ALBA-Y-TAR	1.356,00
IES TORRES DEL PRADO	1.603,08
IES A. PEREZ SERRANO	337,00
MOD. HOST.IES JACARANDA	1.068,68
AUL. IES MAR DE ALBORAN	2.137,44
IES MEDITERRANEO	505,48
IES MONTERROSO	1.781,12
CONSERV.ELEM.MUSICA	712,48
IES NUMERO UNO	2.226,52
IES LAS SALINAS	1.603,08
CONSERV.PROF.DE DANZA	2.493,68
CONS.E.MUSICA M.CARRA	3.206,16
IES BENGABIROL	1.959,32
IES HUELÍN	534,36
IES LARIOS	1.516,44
IES MEDITERRANEO	1.959,32
IES GUADALJAIRE	2.671,80
IES SAGRADO CORAZÓN	1.424,96
IES SANTA BARBARA	2.137,44
IES MIRAFLORES	842,48
IES VICTORIA KENT	1.781,20
MOD.HOST. IES S.BLANCA	1.068,72
IES CALA DE MIJAS	337,00

CENTRO	4% Fianza Definitiva
IES SIERRA DE MIJAS	2.474,44
AULARIO C.P.LAS CAÑADAS	712,48
IES FUENTE LUNA	2.493,68
IES GUADAIZA	1.959,32
IES SALDUBA	3.028,04
MOD.HOST.CAST. MARQUES	1.068,72
IES REYES CATOLICOS	2.671,80
TOTAL	53.167,40

La realización del objeto del presente contrato, una vez fiscalizado de conformidad, comprobada la concurrencia en la empresa adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio).

Tercero. Requerir a los adjudicatarios para el abono del importe del anuncio de licitación en el BOJA que asciende a 1.111,64 euros, según establece el PCAP, a través del abono en cualquier Entidad colaboradora del Mod. 046, remitido al efecto por el Servicio de Publicaciones (BOJA).

Cuarto. Que una vez cumplimentados los requisitos establecidos en los dos apartados anteriores, se proceda por la empresa adjudicataria a la formalización de los correspondientes contratos, en la cuantía, forma y plazos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Quinto. Que se proceda a la devolución de las garantías provisionales aportadas por los licitadores.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 29 de agosto de 2003.- El Delegado, José Nieto Martínez.

RESOLUCION de 29 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación del concurso de Vigilancia de Residencias de EE.MM. de Málaga, SG/RI Vig. 01/03 y SG/RI Vig. 2/03.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos de «Servicio de Vigilancia de Residencias: I.E.S. Número Uno y Rosaleda de Málaga» detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Datos de los expedientes:

1.º Entidad adjudicadora.
 1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga.
 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Secretaría General-Sección Régimen Interior.
 1.3. Números de expedientes: SG/RI Vig.1/03 a SG/RI Vig. 2/03.
 2.ª Objeto del contrato.
 2.1. Tipo de contrato: Servicios.
 2.2. Descripción del objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad de Residencias de EE.MM. de Málaga».
 2.3. Publicación: En BOJA núm. 138 de 11.7.2003.
 3.º Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.
 3.1. Tramitación: Urgente.
 3.2. Procedimiento: Abierto.
 3.3. Forma: Concurso.
 4.º Presupuesto base licitación: Para los dos expedientes: 246.757,97 euros, con el siguiente detalle:

I.E.S. Núm. Uno y Residencia EE.MM.: 153.711,89 €. Residencia La Rosaleda: 93.046,08 €.

5.º Adjudicación.
 5.1. Fecha: 29 de agosto de 2003.
 5.2. Contratista: Para los dos expedientes: Grupo Control Empresa de Seguridad S.A.
 5.3. Nacionalidad: Española.
 5.4. Importe de adjudicación: Para los dos expedientes: 236.508,00 euros (doscientos treinta y seis mil quinientos ocho euros), con el siguiente detalle:

I.E.S. Núm. Uno y Residencia EE.MM.: 147.010,00 €. Residencia La Rosaleda: 89.498,00 €.

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE MALAGA, POR LA QUE SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE VIGILANCIA QUE SE DETALLAN PARA EL CURSO ESCOLAR 2003-2004, RESOLUCION 11.7.2003 (BOJA 138 DE 21.7.2003)

- SG/R.I. Vig. 01/03-I.E.S. Número Uno y Residencia de EE.MM., en C/ Julio Verne de Málaga.
- SG/R.I. Vig. 02/03 - Residencia de EE.MM. «La Rosaleda», en Avda. Luis Buñuel, 8 de Málaga.

Visto el informe técnico realizado por el Servicio de Seguridad de la Dirección General de Política Interior de la Consejería de Gobernación de fecha 5.8.2003, y el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 12.8.2003, en virtud de los cuales la empresa que ha obtenido mayor puntuación es: Grupo Control Seguridad, una vez efectuada la baremación correspondiente, a la vista de los criterios de adjudicación que figuran en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto el informe de fiscalización de conformidad de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga, realizado con fecha 29.8.03 y considerando que en el expediente se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas, teniendo en cuenta las competencias atribuidas en virtud de las facultades de desconcentración que le otorga el Decreto 201/95 de 1 de agosto (BOJA 124 de 23.9.95).

RESUELVE

Primero. Adjudicar a la empresa citada, por los importes que seguidamente se detallan, los dos expedientes arriba detallados, para el período de:

Expte. SG/R.I. Vig. 01/03 desde 12 septiembre 2003 a 31 agosto 2004.

Expte. SG/R.I. Vig. 02/03 desde 1 septiembre 2003 a 31 agosto 2004

Con cargo a la aplicación presupuestaria:

0.1.18.00.02.29.22701.42F.2 236.508,00 euros

Expte.	Centro	Empresa Adjudicataria	Importe Adjudicación
VIG 1/03	IES NÚM UNO Y RESIDENCIA EE.MM.	GRUPO CONTROL SEGURIDAD	147.010,00
VIG 2/03	RESIDENCIA LA ROSALEDA	GRUPO CONTROL SEGURIDAD	89.498,00

Segundo. Previo a la firma del Contrato, la empresa adjudicataria deberá presentar resguardo acreditativo de haber constituido por cualquiera de los medios establecidos en el aptdo. 10.1 del PCAP y art. 36 de R.D. Legislativo 2/2000, por los importes que seguidamente se detallan, equivalente al 4% del valor de adjudicación de los respectivos contratos, en concepto de Fianza definitiva.

El importe por Contrato y Centro, se especifica seguidamente:

	4% Fianza Definitiva
Centro	
I.E.S. Núm. Uno	5.880,40
La Rosaleda	3.579,92
Total	9.460,32.

La realización del objeto del presente contrato, una vez fiscalizado de conformidad, comprobada la concurrencia en la empresa adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (R.D. Legislativo 2/2000 de 16 de junio).

Tercero. Requerir a los adjudicatarios para el abono del importe del anuncio de licitación en el BOJA que asciende a: 801,21 euros, según establece el PCAP, a través del abono en cualquier Entidad colaboradora del Mod. 046, remitido al efecto por el Servicio de Publicaciones (BOJA).

Cuarto. Que una vez cumplimentados los requisitos. establecidos en los dos apartados anteriores, se proceda por la empresa adjudicataria a la formalización de los correspondientes contratos, en la cuantía, forma y plazos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Quinto. Que se proceda a la devolución de las garantías provisionales aportadas por los licitadores.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 29 de agosto de 2003.- El Delegado, José Nieto Martínez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la se convoca concurso de obras. (PP. 3621/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Sevilla.
 - b) Dependencia: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 03/6296.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Instalaciones deportivas en los Bermejales 4.ª fase. Edificio Multifuncional.
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: catorce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.553.421,20 euros.
 5. Garantías provisional: 51.068,42 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla-Registro General.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/455.10.40.
 - e) Telefax: 95/455.10.13.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupos: Todos. Categoría E.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de su publicación.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Entidad: Universidad de Sevilla.
2. Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.
3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Sevilla-Rectorado.
 - b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Al décimo día del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: 9,00 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:
13. Portal informático de información y obtención de pliegos: www.us.es/contratacion

Sevilla, 23 de septiembre 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

5.2. Otros anuncios**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a don Juan Antonio Ruiz Domínguez con DNI: 29706582N y último domicilio conocido en Huelva, calle San José número, 23, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en calle Los Mozárabes, núm. 8, 3.ª planta de Huelva, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar los Acuerdos de Resolución de Acta de Disconformidad número 0092210000943 y de Imposición de Sanción por Infracción Grave número 0082210000320 concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dictados al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril y del art. 79.a) de la Ley General Tributaria y del Decreto 1930/1998, de 11 de septiembre, por el que se desarrolla el régimen sancionador tributario, respectivamente.

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante, mediante documento público o privado con firma legitimada notarial-

mente o comparencia ante el órgano Administrativo competente (art. 43.2 de la Ley General Tributaria).

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por el medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 18 de septiembre de 2003.- El Jefe del Servicio, Andrés Bravo Madrid.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga sito en Alameda Principal, 24, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican: